

EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.310.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 29 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

La virtud de la Fe

Hablando el otro día el general Primo de Rivera con los periodistas de un proyecto relativo a comunicaciones y a instrucción en las Hurdes, acabó diciendo:

Por cierto que ese mismo proyecto habrá de ampliarse a otras comarcas españolas, porque, según los delegados gubernativos, en la mayoría de los pueblos son corrientes la embriaguez, el amancebamiento y el analfabetismo y contra todas estas plagas sociales hay que ir.

Buen camino nos parece cualquiera que se emprenda para llegar a esa meta pero no se debe olvidar que esas tres plagas sociales, aunque parecen tres plagas distintas, son en realidad una sola plaga verdadera, la de la irreligión y la falta de fé.

Si el Directorio sabe conseguir que la irreligiosidad disminuya y que la fé se afiance, conseguirá al mismo tiempo que las plagas desaparezcan.

Donde se abre una iglesia suele cerrarse una taberna y donde se cierra una taberna, se acostumbra a consolidar un hogar feliz y cristiano. Inútil es advertir que al lado de la Iglesia ha estado y está siempre la escuela, cuyos maestros más escogidos han sido reclutados, la mayor parte de las veces, en el seno de las órdenes religiosas.

Bien está que el Directorio quiera acabar con las funestas plagas del amancebamiento, la embriaguez y analfabetismo, pero se andará por las ramas y no creemos que quiera andarse, sino sabe acudir al tronco, devolviendo la fé a los pueblos que el liberalismo des cristianizó.

He ahí el único medio que puede arrastrar a los niños a la escuela que puede hacer caer la botella de manos del bebedor y que puede ahuyentar a las mancebas de las casas honradas.

Porque es verdad que los hoga-

res deficientemente constituidos y donde falta la virtud de la esposa, lo mismo que los hombres entregados al vicio y que niños vagabundos, constituyen la miseria y la ruina de los pueblos.

Un hogar sostenido por el pecado, un hombre entregado al vicio y un niño abandonado a la ignorancia son la semilla más fecunda para que germine en poco tiempo la revelación y el crimen. Son una especie de disolvente capaz de malograr todos los demás esfuerzos sanos que no vayan directamente contra ellos.

En vano se procurara la defensa de los intereses materiales, si estos intereses morales, esenciales y preferentes, se descuidan o no se tienen en cuenta, del mismo modo que un cuerpo en vano querrá fortalecerse con la práctica de los ejercicios físicos si se encierra en su seno un alma degradada y culpable que le arrastra a la corrupción y a la concupiscencia de la carne. En estas condiciones, todo el esfuerzo de una infinidad de años puede malbaratarse en cuestión de muy pocos días.

La salud que el ejercicio moderado proporciona al cuerpo, adarme por adarme, se la arrebatara rápidamente por toneladas el vicio más insignificante.

Para enriquecer y mantener la sangre es indispensable la complicada química de las funciones digestivas. En cambio para derramarla, y aún para arrebatara con ella la vida, es muy suficiente un pequeño corte en cualquiera de las venas más importantes.

¿Comprendéis la diferencia?

¿Veis que difícil es conservar y enriquecer y cuán sumamente fácil destruir y desbaratar?

Y sin embargo no debiera ser así, y no lo sería con un poco de buena voluntad.

Contra esas tres destructoras plagas del amancebamiento, el analfabetismo y la embriaguez hay una sola virtud verdadera que basta para contrarrestarlas: la virtud de la Fé.

FERNANDO.

Establecimiento WERTHEIM a cargo de Federico Llansó Seguí

Representante de Rápida S. A. y otras marcas y especialista en reparaciones a máquinas de coser, fonógrafos y máquinas en general.

Para la operación de vender la máquina, de renovarlas sus piezas ya deterioradas, limpiarla de los malos aceites y grasas empleadas y cambiarla por otra mejor en clase y calidad, le conviene a V. acudir hoy mismo a dicho establecimiento «Wertheim», donde le pagarán bien su máquina, le servirán una compostura esmerada o le proporcionarán la mejor máquina de coser y bordar Wertheim Rápida, o si lo prefiere podrá escoger alguna de las acreditadas marcas Kayser.—Gritzner.—Hexagon—Durkopp y Naumann en los de coser y Seyfert y bordar Diamant en Rectilíneas, todas ellas nuevas de fábrica.

De entre el gran surtido de máquinas usadas, iguales a nuevas, podrá escoger algún modelo de su conveniencia, por lo increíble de sus precios.

Para sus provisiones, encontrará, agujas de todas clases y marcas tanto de máquina para coser como de gramófono; carretes de algodón y sejas de coser y para bordar, además otros varios y buenos artículos.

SE COMPRARÍA UN FONÓGRAFO USADO CON ALGUNOS DISCOS

Concepción, 2 y 4 Mahón—No confundirse—Frente al paseo de la Miranda.

Una estatua en California a Isabel la Católica

Se trata de erigir, en un punto aún no determinado del Sur de California, un grandioso monumento en honor de la reina de Castilla doña Isabel I, la Católica. Un español entusiasta y patriota, notable artista escenógrafo, don Amalio Fernández, residente en los Estados Unidos, está en vías de dar cuerpo a este hermoso proyecto de homenaje a nuestra Patria, sin duda el mayor que habrá conocido la tierra de América.

La iniciativa ha sido colocada bajo los auspicios de la reina Victoria y la infanta doña Isabel, y la secundan amigos del artista madrileño, tan entusiastas como don José Francos Rodríguez.

El proyecto, cuyos principales rasgos están ya concebidos por su autor, lo patrocinan también las damas americanas. Se piensa instituir el «Día de Isabel», como existe el de Colón y el de la Raza. Además, tomando como base la inauguración del magno monu-

mento, se celebrarían solemnidades literarias, artísticas y académicas en conmemoración de la fecha gloriosa.

La «ley seca» y el ingenio yanqui

Los viticultores californianos, no pudiendo fabricar vino, hacen pasas

La ley seca norteamericana era la ruina de la viticultura de California. Ni el genio comercial yanqui ni los bolsillos de los propietarios de vides podían resignarse a esta derrota.

Y han descubierto (?) que las uvas de California, puestas al sol, se convierten en pasas, y que éstas, como las de Málaga, contienen hierro.

Siendo el hierro un elemento necesario a la economía humana, las pasas de California vienen a resultar indispensables en la alimentación cotidiana.

Los despachos de tabaco, bibliotecas de las estaciones, etc., se han llenado de pasquines como el siguiente: «¿Ha tomado usted es-

ta mañana su ración de hierro? Si no lo ha hecho, compre usted un paquete de pasas, uvas ¡besadas por el sol!, ¡hijas del sol!» No puede negarse que la hipóbole sajona supera en este caso a la fantasma latina.

El resultado de esta curiosa propaganda ha sido que las uvas de California, que antes se vendían hechas vino, hoy logran buenos precios como pasas, merced a la «novedad» de que contienen hierro.

¿Por qué de esta facilidad americana para encontrar mercado a

sus productos no lograrán imitar algo nuestros exportadores de frutas?

Crónica especial consoladora

El día 20 del presente mes, el Rvdo. Párroco de San Francisco de Mahón, bautizó a un niño de tres años de edad, hijo legítimo de Antonio Pons Sintés y de Catalina Seguí Jordi, con los nombres de Juan, Filiberto, siendo padrinos el abuelo paterno y Agueda Seguí.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)



Locales

Reunión.

Mañana, día 30, último domingo de mes, tendrán su Junta reglamentaria las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración, en la sacristía de S. Agustín, a las 4 y media de la tarde.

Los Sres. Celadores, tendrán su Junta, en la misma sacristía por la noche, inmediatamente después del Via-Crucis.

Sufragios.

El próximo lunes, día 31, se celebrará en la iglesia del Santo Cristo un turno de misas, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media, en sufragio del alma de D. Ricardo Urrutia Obaldia, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

D. E. P.

El dinero y la salud.

Es muy común en los hombres, que nos preocupemos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero, que del factor salud, que nos ha dado la actividad y el entusiasmo para lograr una buena posición económica. ¿Y si la salud se pierde? Entonces no hallamos bienestar posible, porque nuestro organismo, agotado, es víctima de horribles melancolías que engendran molestias tan perniciosas como el desvelo, pérdida de la memoria y del apetito. Para librarse de estos estíagos, basta que el enfermo tome en las comidas una cucharada del poderoso reconstituyente Jarabe de Hipofostitos Salud, cuya legitimidad se obtiene exigiendo los frascos que en la etiqueta exterior lleven impresas con tinta roja las palabras Hipofostitos Salud.

Liquidación.

La acreditada tienda de ropas de la calle de la Virgen del Carmen, n.º 3, participa al respetable público que liquida todas sus existencias a precios relativamente económicos.

Libros.

Rondajes Mallorquines recogidas y escritas por el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover. Segunda edición del tomo VIII.

Contiene: «La llampria maravillosa», «En Pere Catorze», «La Mare Baleneta» y «Es Mel-loro Roso», todas ellas muy entretenidas e interesantes.

Se vende en esta imprenta al precio de 2'00 ptas. ejemplar.

«Historia Sintética de la Iglesia», escrita expresamente para uso de los Seminarios, Institutos y Escuelas religiosas.

Forma un tomo de más de 500 páginas, lujosamente encuadernado.

Su precio, 16'00 ptas.

Lluvias.

Esta mañana han caído algunas lluvias y al escribir estas líneas continúa el cielo nublado.

Es de desear que se repitan y que sean muy abundantes.

De futbol.

Mañana grandes partidos de futbol.

En el campo del Club jugarán el «Levantino» y el «Ciudadela F. C.»

En el «Mira-Mar» un famoso encuentro entre los equipos «Menorca» seleccionado y «Zamora F. C.» de esta localidad.

El team visitante dentro de breves días pasará a Palma para contender con el «Alfonso XIII», campeón de Baleares.

Avlso.

Recomendamos a nuestros lectores, fijen su atención en el interesante prospecto explicativo de los productos «GERMICIDAS TRIAS» que repartimos con el presente número.

Los insuperables resultados obtenidos en los ensayos practicados en diversos puntos de esta Isla en Febrero último, por el Ingeniero inventor, en presencia de los miembros de la Cámara Agrícola Oficial y de la Federación Católica Agraria, fueron suficientes para que desde el primer momento se considerara el producto «GERMICIDAS

TRIAS» como único y eficaz; por lo que aconsejamos a los agricultores y ganaderos hagan pruebas prácticas con el mismo, en la seguridad que lo adoptarán como poderoso auxiliar de sus labores.

La especialidad «PLAGUICIDA TRIAS» resuelve casi en su totalidad los problemas de la agricultura; con el «VIDICIDA TRIAS» tienen los viticultores asegurada la salud de sus viñedos, y ello con notoria economía puesto que huelga el empleo de sulfatos y azufres, quedando dedicada exclusivamente a la ganadería en todas sus manifestaciones la especialidad «GANADICIDA TRIAS».

Los «GERMICIDAS TRIAS» líquidos, se expenden al precio único de 2'75 pesetas, kilógramo, en latas de 5 y 10 kilógramos; en latas de 1 kilógramo aumentan 0'50 pesetas por envase.

Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Delegado Gubernativo de este Partido judicial en atento oficio de 26 del que cursa, me transmite una comunicación del Ilmo. Sr. Delegado Regio, en Cataluña y Baleares, del Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, remitiendo además un modelo, cuyo tenor literal es como sigue:

«Tengo el gusto de transcribirle la comunicación que el Ilmo. Sr. Delegado Regio, en Cataluña y Baleares, del Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio me remite con el modelo adjunto.

«A las diferentes actividades que son motivo del funcionamiento de esta Delegación Regia con jurisdicción en Cataluña y Baleares, súmase la recopilación de datos estadísticos referentes al paro forzoso de las diferentes industrias que por innumerables motivaciones se ven obligadas a suspender el normal funcionamiento de su trabajo. Es indudable que el conocimiento de la extensión de la crisis originada en varios ramos de la actividad industrial de nuestra Patria, es base para proponer y adoptar medidas conducentes a la amineración o resolución de los conflictos que de dicha crisis se originan, y por ello esta Delegación Regia ha sido encargada a la mas puntual y exacta remisión al Ministerio, y por periodos quincenales, de la estadística del paro forzoso existente en Cataluña y Baleares.

Pero esta Delegación, sin el concurso apreciable que la Autoridad de V. S. puede prestarle, sería ineficaz el celo que desplegara este organismo, y con el fin de que pueda cumplimentarse el servicio, ruego a V. S. que se sirva remitir quincenalmente a esta Delegación Regia los estados cuyo modelo acompaño, agradeciéndole, en lo mucho que vale la cooperación que no dudo obtener de la probada competencia de V. S.»

Lo que le comunico para su publicidad y que con la anticipación debida pueda esta Delegación remitir los días 1 y 15 de cada mes, a la Delegación Regia, las mencionadas estadísticas, que deberán ser entregadas a los Ayuntamientos respectivos y cursadas a mi autoridad.

Dios guarde a V. muchos años.
Mahón 26 de Marzo de 1924.

El Delegado Gubernativo
LUIS J. UHLER.»

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela 29 Marzo 1924.

El Alcalde
JOSÉ MOILL.

SANTORAL

Domingo 30.—**IV de Cuaresma.**—Stos. Juan Climaco ab. y Rogulo.

Lunes, 31.—Sta. Balbina y santos Amadeo, Amós y Benjamín.

Día 31.—Sol sale a las 5'35 pónese a las 6'12. — Luna sale a las 4'7 pónese a las 2'55.

CULTOS

Domingo, 30.—**Dominica IV de Cuaresma.**

En la Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. Dr. D. Manuel Moll, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 3 canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 9 y media Tercia y Misa conventual con sermón por el Rdo. Sr. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado. Por la tarde, a las 2 y media rezo del Sto. Rosario, sermón por el predicador cuaresmal Rdo. P. Fray Alfonso de Barcelona, y ejercicio del Via-Crucis.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media Sto. Rosario, sermón cuaresmal por el M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Capó, Magistral, y Via-Crucis. Al anochece, ejercicio del Via-Crucis para hombres solos.

Lunes, 31.—En la Catedral: [Al anochece, rezo del Sto. Rosario sermón cuaresmal por el Rdo. P. Fray Alfonso de Barcelona.

Nota. Mañana, Dominica 4 de Cuaresma, empieza el Cumplimiento Pascual.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8.
Rosario, a las 5 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9.
San Agustín, a las 6, 7 y media y 8.

Santa Clara, 7 y 8 y media.
Enseñanza, 6 y media y 8.
Salesianos, 5 y media, 7 y media, 9 y media y 10 y media.
Carmelitas, 6 y media.

Hospital, a las 7.
Santo Cristo, a las 8.
San Miguel, a las 8 y cuarto.
San José, a las 8 y media.
San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó» todo el año a la salida del Sol.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Marzo.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga, asistiendo los concejales señores de Salord, Pons, Serra, Orfila, Sintés, Saura, Pons Riudavets, Llambias, Mascaró y Mercadal.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Expedir a instancia de D. Jorje Orfila, Pbro., certificado acreditativo de que D. Pedro Morlá Mora vecino que fué de esta villa figura con una pieza



DOÑA FRANCISCA NIETO TALTAVULL

VIUDA DE A. NIETO

MAESTRA NACIONAL JUBILADA

FALLECIDA EL 23 DE MARZO DE 1924

A LA EDAD DE 76 AÑOS

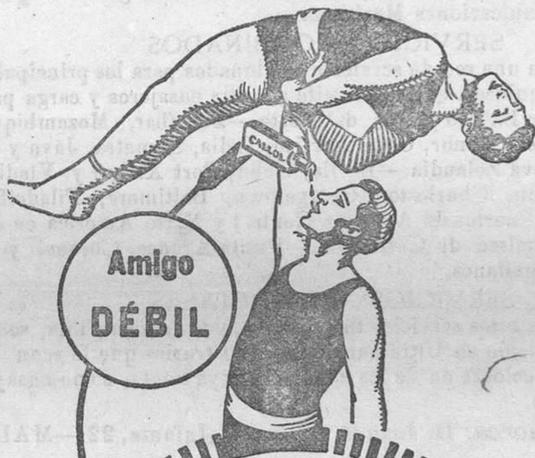
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas D.^a Juana y D.^a María y demás familia al recordar a sus amigos y conocidos tan triste e inesperado fallecimiento, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir al solemne funeral que se celebrará el próximo lunes, día 31, a las diez y media, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Ciudadela, 29 de Marzo de 1924.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Fortalece Pronto

ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga. Pruébelo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

de tierra en el paraje denominado San Miguel.

Nombrar a los Sres. Alcalde, de Salord, y Secretario para asistir a la Asamblea de representantes de los Ayuntamientos de Menorca convocada por el Sr. Alcalde de Mahón para domingo día 9 en Mercadal al objeto de tratar de asuntos de interés general para la Isla.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Febrero a saber:

Administración sobre carne 984'62

Derechos de degüello . . . 204'36
Inspección sanitaria. . . 442'70

Total . . . 1.532'57

Autorizar al Sr. Alcalde para disponer lo conveniente con motivo de la sustitución de la actual Encargada del Hospital Civil por la residencia de Hermanas Carmelitas, cuyo acto de entrega tendrá lugar ante la Comisión de Beneficencia.

Pedir autorización al Ilmo. Sr. Obispo para abrir los tres portales que comunicaban el Hospital con la

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Nota de la Redacción.—A la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido el acostumbrado servicio telegráfico, que seguramente habrá depositado nuestro activo corresponsal.

Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia.

Fijar en 3'50 ptas. el jornal regular de un bracero en la localidad a efectos de quintas y reemplazo corriente.

Nombrar a los mozos Juan Meliá Andreu y Miguel Morlá Meliá, para declarar como testigos en los expedientes de excepciones producidas por mozos de este año y tres anteriores.

Y se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión celebrada el día 5 de Marzo de 1924

Presidió el Sr. Alcalde Don Juan Villalonga, asistiendo los Concejales Sres. de Salort, Pons Serra, Orfila, Sintés, Saura, Pons Riudavets, Llambías Mascaró y Mercadal y los vocales asociados Sres. Mascaró, Pons Vinent, Enrich, Pons Mercadal, Pons Torres y Sintés.

En vista de una comunicación del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se acordó introducir en el Presupuesto ordinario formado por este Ayuntamiento para el próximo año económico de 1924 25, y votado por esta Junta en 6 de Enero último, varias modificaciones relativas a aumento del Contingente Provincial, aumento de sueldos a los Escribientes de la Secretaría y separación de los gastos para atenciones del Delegado Gubernativo y de la Junta Insular de Abastos; y que importando las mismas 3.441'87 pesetas, no ha aumentado en la misma suma el déficit del Presupuesto que acrecerá a 31.341'87 pesetas quedando así nivelados los ingresos con los gastos.

Y se levantó la sesión.

Península

El salvamento del acorazado "España"

Con motivo de la pérdida del acorazado «España», acaecida el 25 del pasado agosto, se ha escrito, con harto desconocimiento de la materia, sobre la falta que se nota en España de recursos navales apropiados, en previsión de semejantes catástrofes.

A fin documentar a la opinión española y de orientarla en este delicado asunto, el ilustre tratadista naval, y capitán de navío don Juan Cervera Valderrama, acaba de publicar un interesantísimo artículo, de palpante actualidad, en el n.º 519 de la revista «Ibérica».

Pasa revista el señor Cervera, en «Ibérica», a todos los adelantos de la mecánica en estos ramos: las bombas eléctricas sumergibles, los motores de aceite combustible, las herramientas

neumáticas, el aire comprimido, los modernos trajes de buzo provistos de instalación telefónica, alumbrado y muy especialmente el recientísimo invento alemán del corte oxhídrico submarino.

Después de exponer algunos notables ejemplos de salvamento, termina el señor Cervera con las siguientes atinadas reflexiones:

«Los recursos costosos y complicadísimos que necesita un salvamento, incluso los buques apropiados y los buzos especialistas pagados al sueldo que les dan las compañías dedicadas a este negocio, sería preciso sostener, por el presupuesto de Marina, en estado potencial, para cuando, cada X años, hubiera que realizar una operación de salvamento. Estos recursos, en estado de eficiencia, absorben tantos millones como va a costar el salvamento del «España», y no se evitarán jamás los gastos que son originados por el hecho del naufragio. Por esta razón, han hecho muy bien, todas las marinas de guerra del mundo, en encomendar a la media docena de empresas particulares que existen las operaciones de salvamento, que han necesitado, pagándolas a la enorme cifra que ellas, sus riesgos y sus previsiones exigen; y es injusto culpar al Estado español de que no cuente con los medios de que tampoco disponen los más escrupulosos servicios navales extranjeros.»

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Marzo de 1924

Francos	41'55
Libras	32'65
Dollars	7'60
Liras	33'00
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	71'65
Exterior serie A.	88'10
Amortizable 5 p. ♂ A. 1920	95'30
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ♂	68'00
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 29.—A las ocho

Barómetro	747'4
Termómetro a la sombra	12'9
Viento	Este
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Vigo el de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el de Valencia el y de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico



Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Est. 1752. Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & C^{as}, BARCELONA.



Est. 1752. Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & C^{as}, BARCELONA.

MATERIALES CONSTRUCCION PEREGIL 11 Y 13

Teléfono 3-6-7